

JUSTIFICANTE PROFESIONAL DE TRAMITACIÓN DE VEHÍCULOS

(Instrucción VEH 2022/27)

VEHÍCULO

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	BASTIDOR (4 últimos dígitos)
8465MYH	RENAULT	SYMBIOZ	2014

TRÁMITE

TIPO DE TRÁMITE	NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	DNI/NIE/CIF
CAMBIO TITULAR	TOAMS DE AQUINO GUINOVART PAVON	39891415P

Al amparo de lo dispuesto en el Convenio de Colaboración de Gestión Administrativa Telemática DGT Consejo General de Gestores Administrativos, de 27 de septiembre de 2007 y la Instrucción VEH 2022/27 de la Dirección General de Tráfico, el presente documento justifica la presentación del trámite administrativo del vehículo señalado.

- a) Tiene una validez **improrrogable de 30 días desde la fecha de expedición** abajo señalada. El presente documento no es válido fuera del territorio nacional.
- b) La **autenticidad** de este documento puede comprobarse utilizando el servicio de verificación del documento <https://www.sedelectronicaautomovil.com/consulta/justificante/>
- c) La fecha de emisión del presente documento será válida y tendrá los mismos efectos que el justificante de presentación telemáticamente ante la sede de la Dirección General de Tráfico.

Motivo de emisión: Otros
Jefatura de presentación: GIRONA

GIRONA, 2 de enero de 2026



2026-47dab27111b249d8b26ac6374d876edf



GESTOR ADMINISTRATIVO
Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
ESTER GIRONES GONZALEZ (colegiado 3884)
AVENIDA JAUME I 5 2 2
GIRONA